

## REGISTRO DE TRÁMITES Y SERVICIOS

<b>DEPENDENCIA:</b>	DESARROLLO URBANO CONSTRUCCIÓN E IMAGEN URBANA				10
<b>NOMBRE:</b>	<b>CLASIFICACIÓN:</b>	<b>CLAVE</b>	<b>FECHA DE REGISTRO</b>		
SUSPENSIÓN DE OBRA	TRÁMITE	SIL-DUR- CIU-06	29	4	2014
<b>OBJETIVO DEL TRAMITE O SERVICIO</b>					
LLEVAR UN CONTROL DE LAS OBRAS Y/O EDIFICACIONES EN EL MUNICIPIO.					
<b>USUARIOS</b>					
LA PERSONA FÍSICA O JURÍDICO COLECTIVA, PÚBLICA O PRIVADA, POR MEDIO DEL QUE SE AUTORIZA A LOS PROPIETARIOS, POSEEDORES, O USUFRUCTUARIOS DE CUALQUIER INMUEBLE PARA CONSTRUIR, MODIFICAR, COLOCAR, REPARAR, O DEMOLER CUALQUIER OBRA, EDIFICACIÓN, ESTRUCTURA O INSTALACIÓN EN EL MISMO.					
<b>DOCUMENTO QUE SE OBTIENE</b>	<b>COSTO</b>	<b>TIEMPO DE RESPUESTA</b>	<b>VIGENCIA</b>		
AVISO DE SUSPENSIÓN DE OBRA.	HABITACIONAL \$ 301.44 COMERCIAL \$ 580.38	3 DÍAS HABILES	N/A		
<b>LUGAR DONDE SE REALIZA</b>					
<b>OFICINA RECEPTORA</b>	DESARROLLO URBANO				
<b>HORARIO DE ATENCIÓN</b>	DE LUNES A VIERNES DE 8:00 A 15:30 HRS.	<b>TELÉFONO</b>	(472) 7225029 (472) 7222751 EXT. 101 y 102		
<b>DOMICILIO</b>	BLVD. RAUL BAILLERES #200 ZONA CENTRO.	<b>E-MAIL</b>	desarrollourbano@sil ao.gob.mx		
<b>OFICINA RESOLUTORA</b>	DESARROLLO URBANO				
<b>HORARIO DE ATENCIÓN</b>	DE LUNES A VIERNES DE 8:00 A 15:30 HRS.	<b>TELÉFONO</b>	(472)7225029. (472)7222751. EXT. 101 y 102.		
<b>DOMICILIO</b>	BLVD. RAUL BAILLERES #200 ZONA CENTRO.	<b>E-MAIL</b>	desarrollourbano@sil ao.gob.mx		
<b>REQUISITOS</b>	<b>DOCUMENTO REQUERIDO</b>				
	<b>ORIGINAL</b>	<b>COPIA</b>	<b>OBSERVACIONES</b>		
1. SOLICITUD POR ESCRITO DONDE SE EXPRESEN LOS MOTIVOS, DESCRIBIENDO EL AVANCE DE LOS TRABAJOS.	1				
2. COPIA DEL PERMISO DE CONSTRUCCIÓN OTORGADO POR LA DIRECCIÓN Y QUE INCLUYA PLANOS AUTORIZADOS PREVIAMENTE.		1			
3. LONA CON LOS DATOS DEL P. E. AUTORIZADA.					
4. BITÁCORA DE OBRA. AUTORIZADA. EN LA CUAL SE MANIFIESTE EL SEGUIMIENTO DE LA OBRA.		1			

## REGISTRO DE TRÁMITES Y SERVICIOS

EL ORIGINAL SE ENTREGA PARA EXPEDIENTE	*EL ORIGINAL ES SOLO PARA COTEJO DESPUES SERA DEVUELTO AL SOLICITANTE	
<b>OBSERVACIONES</b>		
LA SOLICITUD DEBERÁ SER SUSCRITA POR EL (LOS) PROPIETARIOS (S). EN ESTE ESPACIO MENCIONAR SI APLICAN ALGUNAS DE LAS FIGURAS JURÍDICAS DE "AFIRMATIVA FICTA O NEGATIVA FICTA"		
<b>FUNDAMENTOS DE LEY</b>		
ARTÍCULOS 379 AL 383 DEL CÓDIGO TERRITORIAL PARA EL ESTADO Y LOS MUNICIPIOS DE GUANAJUATO. ARTÍCULO 26, FRACCIÓN X INCISOS A Y B DE LA LEY DE INGRESOS PARA EL MUNICIPIO DE SILAO DE LA VICTORIA, GUANAJUATO, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2018.		
<b>FUNDAMENTOS EN DISPOSICIÓN REGLAMENTARIA</b>		
ARTÍCULO 84 Y 408 DEL REGLAMENTO DE CONSTRUCCIONES PARA EL MUNICIPIO DE SILAO DE LA VICTORIA, GTO.		
<b>SANCIONES QUE EN SU CASO PROCEDAN POR OMISIÓN DEL TRAMITE</b>		
<b>DESCRIPCIÓN</b>		

LAURA PEREGRINA CERVANTES MORALES.	MIGUEL SERGIO MARTÍNEZ GARCÍA.	FECHA DE IMPRESIÓN	FECHA DE REVISIÓN.	NÚM. DE REVISIÓN.
<b>REVISÓ NOMBRE Y FIRMA</b>	<b>AUTORIZÓ NOMBRE Y FIRMA</b>	<b>02/03/2018</b>	<b>20/02/2018</b>	<b>(1) (2) (3) (4)</b>